

**Informe de Financiero y de Resultados
Auditoria de Estados Financieros
Ejercicio Fiscal 2022
H. Ayuntamiento de Candelaria**

Julio 31 / 2023

El Informe financiero y de resultados de la auditoría externa correspondiente al ejercicio fiscal 2022, se presenta con el propósito de dar mayor transparencia al uso de los recursos públicos asignados al Municipio de Candelaria.

Estructura Orgánica

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria que estará en funciones del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2024 tomó la decisión de reestructurar la organización de la administración pública municipal para hacerla más ágil, funcional, operativa, organizacional y en cumplimiento estricto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Campeche y demás marco jurídico aplicable; describe la estructura administrativa por la cual será auxiliada y se detalla a continuación:

A. Unidades Administrativas

- I. Secretaría del Ayuntamiento;
- II. Órgano Interno de Control;
- III. Tesorería;
- IV. Dirección de Administración y Fortalecimiento Interno;
- V. Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano;
- VI. Dirección de Servicios Públicos;
- VII. Dirección de Desarrollo Social y Económico;
- VIII. Dirección de Planeación;
- IX. Dirección de Turismo y Cultura;
- X. Dirección de Ecología y Medioambiente;
- XI. Dirección de Educación y Deporte;
- XII. Dirección de Protección Civil
- XIII. Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable.
- XIV. Oficina de la Presidencia Municipal

Presentación

En el ánimo de promover la transparencia y rendición de cuentas proactiva y continua del ejercicio del presupuesto, el Municipio de Candelaria definió distintos instrumentos para comunicar la aplicación de los recursos públicos asignados, así como verificar su uso responsable, conforme a la normativa en la materia.

Bajo esta lógica, los estados financieros y el ejercicio del gasto en 2022 se reportaron en el portal electrónico de transparencia del Municipio de Candelaria, a saber, cuatro informes trimestrales y una cuenta pública anual.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54, fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Campeche y en los artículos 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en febrero de 2023, el Municipio de Candelaria presentó al Congreso del Estado de Campeche, sus estados financieros, así como información presupuestaria y programática, con cifras consolidadas para el ejercicio fiscal 2022.

Posteriormente, como un mecanismo de control en la eficacia, eficiencia y efectividad del ejercicio de los recursos asignados en 2022, este año se contrató la dictaminación de los estados financieros y analíticos del presupuesto por parte de un despacho externo de auditoría.

El 31 de julio de 2023, el Auditor Independiente, LCP y PCCAG Fernando Ramírez Machuca., rindió sus informes al Municipio de Candelaria.

En opinión de los auditores independientes, tanto los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto como los estados financieros correspondientes a 2022, han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales y normativas en todos los aspectos importantes. Por lo que emiten una “opinión limpia” para ambos casos, tal como se detalla más adelante.

Finalmente, este informe tiene por objeto facilitar a la ciudadanía la consulta del ejercicio de los recursos asignados al Municipio de Candelaria en 2022 con cifras consolidadas, así como los resultados de su auditoría externa.

Ámbito de Actuación y facultades

De conformidad con el artículo 115 constitucional, fracción tercera el Municipio de Candelaria tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; Alumbrado público; Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; Mercados y centrales de abasto; Panteones; Rastro; Calles, parques y jardines y su equipamiento; Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 1, párrafo segundo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Municipio emplea los recursos públicos asignados para cumplir con su mandato constitucional, en apego a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas

Misión

Gobernar el Municipio de Candelaria, con un enfoque que procure el desarrollo igualitario, integral e incluyente y sostenible de la ciudadanía, con servicios públicos e infraestructura de calidad y una administración austera, eficiente, eficaz, honesta y transparente, que promueva la participación ciudadana y la rendición de cuentas de la gestión pública municipal.

Visión

Posicionar a Candelaria como un Municipio ordenado, innovador, sustentable y competitivo, con servicios públicos e infraestructura de calidad, integrado a las buenas prácticas gubernamentales y democráticas de los municipios de México y el mundo, donde la ciudadanía ejerce sus derechos plenamente y donde se fomenta la inclusión de actores claves para la mejora en la toma de decisiones.

Valores institucionales

Los valores que el Municipio de Candelaria definió como los ejes rectores de su operación interna y como guía para su interacción con agentes económicos, actores locales y la sociedad en general son los siguientes:

- Honestidad
- Buen gobierno
- Austeridad
- Transparencia
- Paz Social

Objetivos estratégicos

- I. Fomentar la implementación de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en vista a reducir la pobreza municipal.
- II. Contribuir de manera sostenible, integral y equitativa al desarrollo económico del municipio.

- III. Establecer políticas públicas que permitan implementar, contribuir, regular y Eficientar los servicios públicos con estándares de calidad, previendo el crecimiento y desarrollo ordenado del Municipio, favoreciendo el acceso universal, sostenibilidad, respeto al medio ambiente, resiliencia urbana y la paz social.
- IV. Contribuir al fortalecimiento de ciudades y comunidades fundamentadas en la equidad, la justicia, la cohesión social y resiliencia ante desastres; es decir, una sociedad en donde predomine una convivencia de paz social en las calles y en todos los hogares del municipio y, así, fortalecer el Estado de Derecho garantizando que todos los habitantes, de las generaciones presentes y futuras, sin discriminación de ningún tipo, puedan habitar un municipio seguro, próspero y con bienestar para todas las personas.
- V. Impulsar mejores prácticas de gestión pública sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, colaboración con otros actores, comunicación entre gobierno y sociedad, así como combate a la corrupción para lograr la transformación del Municipio en estricto apego a la normatividad vigente.

Resultado del ejercicio fiscal 2022

La Ley de Ingresos del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2022 consideró un ingreso estimado de 557 millones 159 mil 195 pesos. Al cierre de 2022, los ingresos modificados fueron de 358 millones 398 mil 103 pesos.

Este déficit de 198 millones 761 mil 092 pesos representa el 35.67% de los ingresos originalmente estimados. Es importante señalar que la variación se derivó a la disminución de participaciones federales recibidas durante el ejercicio fiscal.

Resumen del ingreso estimado y recaudado

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado -1	Ampliaciones y Reducciones -2	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado -4	Recaudado -5	Diferencia (6= 5 - 1)
Impuestos	7,418,829	2,228,722	9,647,551	9,647,551	9,647,551	2,228,722
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	7,982,241	4,070,810	12,053,051	12,053,051	12,053,051	4,070,810
Productos	227,893	543,390	771,283	771,283	771,283	543,390
Aprovechamientos	2,625,312	4,616,037	7,241,349	7,241,349	7,241,349	4,616,037
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	532,741,887	-211,538,954	321,202,933	321,202,933	321,202,933	-211,538,954
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,163,032	1,318,904	7,481,936	7,481,936	7,481,936	1,318,904
Ingresos Derivados de Financiamientos	1	-1	0	0	0	-1
Total	557,159,195	-198,761,092	358,398,103	358,398,103	358,398,103	
				Ingresos excedentes		-198,761,092

En consecuencia, el gasto modificado se redujo con respecto al gasto aprobado en 175 millones 377 mil 580 pesos, el cual representa el 31.48% del presupuestado de origen afectando el gasto de capital con un 57% menos con lo aprobado.

Resumen del egresos aprobado y devengado

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	202,347,937	-8,926,422	193,421,514	193,314,123	191,120,556	107,392
Gasto de Capital	351,207,703	-200,193,099	151,014,604	151,013,937	90,398,068	667
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	500,000	35,861,750	36,361,750	36,361,750	36,361,750	0
Pensiones y Jubilaciones	1,200,000	-348,453	851,547	851,547	851,547	0
Participaciones	1,903,555	-1,771,355	132,200	132,200	132,200	0
Total del Gasto	557,159,195	-175,377,580	381,781,615	381,673,556	318,864,121	108,059

Informe de los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2022

En esta sección se presenta la información contable revisada en el marco de la auditoría externa, el marco normativo aplicable, así como la opinión limpia derivada de este ejercicio de fiscalización

Informe del auditor independiente

Durante el segundo trimestre de 2023, el LCP y PCCAG Fernando Ramírez Machuca (Auditor Independiente) llevó a cabo la auditoría de los estados financieros del Municipio de Candelaria correspondientes al ejercicio fiscal 2022, esto comprende: el estado de la situación financiera, el estado de actividades, el estado de variación de la hacienda pública, el estado de cambios en la situación financiera, el estado de flujos de efectivo, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos, así como un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2022 fueron elaborados en apego a la normativa aplicable en la materia:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental específico del Municipio de Candelaria (éste compila las Disposiciones Normativas Contables Gubernamentales Generales y Específicas; los lineamientos y criterios técnicos; así como el Catálogo General de Cuentas; las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas).
- Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

El Auditor Independiente desarrolló la auditoría a los estados contables por el ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Candelaria, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, a fin de tener una revisión objetiva por parte de una institución externa.

Opinión limpia del auditor independiente

El Auditor Independiente señala en su informe que:

“En nuestra opinión, los estados financieros del Municipio de Candelaria, al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera”

Informe del Auditor Independiente

Hemos auditado los estados financieros del **H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como el estado de actividades, de variación en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, analítico del activo y analítico de deuda y otros pasivos, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera del H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como el resultado de sus actividades, la variación en su hacienda pública, los cambios en su situación financiera, los flujos de efectivo, el análisis de su activo y el análisis de la deuda y otros pasivos correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las bases contables emitidas por el CONAC.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las bases contables

emitidas por el CONAC., y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si las autoridades correspondientes tienen intención de extinguir la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Municipio.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Por lo que:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la entidad.
- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la entidad, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si

concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Bases de Preparación

Sin que ello tenga un efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la gestión administrativa a los Estados Financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requisitos normativos gubernamentales a que está sujeto el Municipio de Candelaria, y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

MUNICIPIO DE CANDELARIA

ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

MUNICIPIO DE CANDELARIA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

CONTENIDO:

1. Informe de Auditoría Independiente
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Actividades
4. Estado de Variación en la Hacienda Pública
5. Estado de Cambios en la Situación Financiera
6. Estado de Flujos de Efectivo
7. Estado Analítico del Activo
8. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
9. Informe sobre Pasivos Contingentes
10. Notas a los Estados Financieros

H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria

✓ Informe de Auditoría Independiente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como el estado de actividades, de variación en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, analítico del activo y analítico de deuda y otros pasivos, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera del H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como el resultado de sus actividades, la variación en su hacienda pública, los cambios en su situación financiera, los flujos de efectivo, el análisis de su activo y el análisis de la deuda y otros pasivos correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las bases contables emitidas por el CONAC.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las bases contables emitidas por el CONAC., y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si las autoridades correspondientes tienen intención de extinguir la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Municipio.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Por lo que:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la entidad.
- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la entidad, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

LCP Y PCCAG Fernando Ramírez Machuca
Cedula Profesional 4797342

Candelaria, Camp. a 31 de julio de 2023.

MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	69,239,416	42,265,164	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	68,529,218	40,517,774
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,071,351	5,909,322	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	16,952,415	9,133,661	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	243,652
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	32,780	28,780
Total de Activos Circulantes	92,263,182	57,308,147	Total de Pasivos Circulantes	68,561,998	40,790,206
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	190,872,358	115,276,556	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	32,979,799	15,318,282	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	56,080	56,080	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,378,780	-10,505,018	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	68,561,998	40,790,206
Total de Activos No Circulantes	212,529,457	120,145,901			
Total del Activo	304,792,639	177,454,048			
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	634,249	634,249
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	101,697,192	66,698,715
			Resultados de Ejercicios Anteriores	85,387,203	59,792,529
			Revalúos	4,372,339	4,372,339
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	44,139,658	5,166,011
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	236,230,641	136,663,842
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	304,792,639	177,454,048

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA
AUDITOR EXTERNO
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	29,713,234	19,278,660
Impuestos	9,647,551	7,216,248
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	12,053,051	9,530,335
Productos	771,283	171,362
Aprovechamientos	7,241,349	2,309,040
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	51,675
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	328,684,869	311,500,580
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	321,202,933	306,320,785
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	7,481,936	5,179,795
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	358,398,103	330,779,241
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	164,143,698	172,563,450
Servicios Personales	109,905,808	112,995,054
Materiales y Suministros	20,130,258	22,193,124
Servicios Generales	34,107,632	37,375,272
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,021,972	26,790,653
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	17,155,190	14,203,773
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	12,015,234	11,524,467
Pensiones y Jubilaciones	851,547	1,062,413
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	132,200	200,000
Participaciones	132,200	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	200,000
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	876,467
Intereses de la Deuda Pública	0	876,467
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4,081,660	2,219,930
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,937,436	2,219,930
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	2,144,224	0
Inversión Pública	58,321,381	61,430,026
Inversión Pública no Capitalizable	58,321,381	61,430,026
Total de Gastos y Otras Pérdidas	256,700,911	264,080,526
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	101,697,192	66,698,715

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA
AUDITOR EXTERNO
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021	634,249				634,249
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	634,249				634,249
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021		69,330,878	66,698,715		136,029,593
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	66,698,715		66,698,715
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	59,792,529	0		59,792,529
Revalúos	0	4,372,339	0		4,372,339
Reservas	0	0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	5,166,011	0		5,166,011
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021	634,249	69,330,878	66,698,715	0	136,663,842
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		25,594,675	73,972,124		99,566,799
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		0	101,697,192		101,697,192
Resultados de Ejercicios Anteriores		25,594,675	-66,698,715		-41,104,040
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	38,973,647		38,973,647
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	634,249	94,925,553	140,670,839	0	236,230,641

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA
AUDITOR EXTERNO
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	873,762	128,212,354
Activo Circulante	0	34,955,035
Efectivo y Equivalentes	0	26,974,252
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	162,029
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	7,818,754
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	873,762	93,257,319
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	75,595,802
Bienes Muebles	0	17,661,517
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	873,762	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	28,015,444	243,652
Pasivo Circulante	28,015,444	243,652
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,011,444	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	243,652
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	4,000	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	99,566,799	0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	99,566,799	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	34,998,477	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	25,594,675	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	38,973,647	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA
AUDITOR EXTERNO
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en Pesos)

	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	358,398,103	330,779,241
Impuestos	9,647,551	7,216,248
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	12,053,051	9,530,335
Productos	771,283	171,362
Aprovechamientos	7,241,349	2,309,040
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	51,675
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	321,202,933	306,320,785
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	7,481,936	5,179,795
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	204,664,033	200,986,121
Servicios Personales	109,905,808	112,975,554
Materiales y Suministros	19,118,323	18,898,475
Servicios Generales	32,926,000	35,263,413
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	17,155,190	14,203,773
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	12,015,234	11,297,283
Pensiones y Jubilaciones	851,547	1,062,413
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	132,200	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	200,000
Otras Aplicaciones de Operación	12,559,730	7,085,211
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	153,734,070	129,793,119
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	90,398,068	73,248,852
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	85,203,895	71,383,792
Bienes Muebles	5,194,173	1,865,059
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-90,398,068	-73,248,852
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	36,361,750	34,764,647
Servicios de la Deuda	0	21,547,054
Interno	0	21,547,054
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	36,361,750	13,217,593
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-36,361,750	-34,764,647
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	26,974,252	21,779,621
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	42,265,164	20,485,543
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	69,239,416	42,265,164

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en Pesos)

	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	177,454,048	1,370,478,337	1,243,139,746	304,792,639	127,338,591
Activo Circulante	57,308,147	1,175,917,354	1,140,962,319	92,263,182	34,955,035
Efectivo y Equivalentes	42,265,164	754,181,340	727,207,088	69,239,416	26,974,252
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,909,322	372,130,771	371,968,742	6,071,351	162,029
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,133,661	44,005,976	36,187,223	16,952,415	7,818,754
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	5,599,267	5,599,267	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	120,145,901	194,560,983	102,177,427	212,529,457	92,383,557
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	115,276,556	175,021,223	99,425,421	190,872,358	75,595,802
Bienes Muebles	15,318,282	18,725,190	1,063,673	32,979,799	17,661,517
Activos Intangibles	56,080	0	0	56,080	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,505,018	814,570	1,688,332	-11,378,780	-873,762
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA
AUDITOR EXTERNO
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en Pesos)

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Peso	México	40,790,206	68,561,998
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	40,790,206	68,561,998

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA
AUDITOR EXTERNO
CEDULA PROF. 4797342

Informe sobre pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2022, los pasivos contingentes suman la cantidad de \$16,685,729.99 (Son: dieciséis millones seiscientos ochenta y cinco mil setecientos veintinueve pesos 99/100 m.n.), por procesos legales integrándose de la siguiente forma:

DEMANDAS			
CANTIDAD	TIPO DE DEMANDA	STATUS	TOTAL
5	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE NULIDAD	EN TRÁMITE DE RESOLUCIÓN	0
4	LABORAL	EN TRÁMITE DE RESOLUCIÓN	16,685,729.99
2	JUICIO ORDINARIO CIVIL	EN TRÁMITE DE RESOLUCIÓN	0
1	JUICIO MERCANTIL ORAL	EN TRÁMITE DE RESOLUCIÓN	0
2	JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL	EN TRÁMITE DE RESOLUCIÓN	0
1	JUICIO ADMINISTRATIVO	EN TRÁMITE DE RESOLUCIÓN	0
TOTAL			16,685,729.99

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA
AUDITOR EXTERNO
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

De conformidad con el artículo 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2022, con los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

El H. Ayuntamiento de Candelaria, fue creado por decreto de fecha 01 de Julio de mil novecientos noventa y ocho, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche de fecha 19 de Julio del mismo año. En la actualidad tiene personalidad y patrimonio propio y como objetivo la administración de los recursos propios generados de la recaudación por aplicación de leyes que lo facultan, de participaciones obtenidas del Gobierno del Estado y los provenientes de recursos federales a través del Convenio de Coordinación Fiscal

2. Panorama Económico y Financiero

Ley de Ingresos.

En cumplimiento al artículo 107 fracciones III Y IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el H. Ayuntamiento de Candelaria formuló y envió al H. Congreso del Estado para su aprobación, su iniciativa de Ley de Ingresos 2022 misma que fue publicada en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 24 de diciembre de 2021.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2022 pretendía recaudar originalmente en su Ley de Ingresos Estimada \$ 557,159,195.00 (Son: Quinientos cincuenta y siete millones ciento cincuenta y nueve mil ciento noventa y cinco pesos 00/100 M.N).

- Ingresos Propios.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, obtiene ingresos propios provenientes de diversos gravámenes establecidos en la Ley de Ingresos Municipal y en la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche.

Para el ejercicio fiscal 2022, se consideró obtener Ingresos Propios por la cantidad de \$18,254,275.00 (Son: Dieciocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

➤ Ingresos por Participaciones Estatales.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, percibe por conducto del Gobierno del Estado de Campeche participaciones ordinarias y extraordinarias, presupuestándose para el ejercicio fiscal 2022 la cantidad \$142,066,590.00 (Son: Ciento cuarenta y dos millones sesenta y seis mil quinientos noventa pesos 00/100 M.N.).

➤ Ingresos por Aportaciones Federales, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de Financiamientos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, a través de la Ley de Coordinación Fiscal, recibe por conducto del Gobierno del Estado de Campeche Fondos Federales provenientes de los recursos del Ramo 33, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de financiamientos considerándose en la Ley de Ingresos 2022 obtener la cantidad \$396,838,330.00 (Son: Trescientos noventa y seis millones ochocientos treinta y ocho mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.).

Al 31 de diciembre de 2022 se realizó una ampliación a la Ley de Ingresos por la cantidad de \$44,454,461.24 (Son: Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y un pesos 24/100 M.N.) y una reducción por la cantidad de \$243,215,553.16 (Son: doscientos cuarenta y tres millones doscientos quince mil quinientos cincuenta y tres pesos 16/100 M.N.), quedando como resultado una REDUCCION a la Ley de Ingresos por la Cantidad de \$198,761,091.92 (Son: Ciento noventa y ocho millones setecientos sesenta y un mil noventa y un pesos 92/100 M.N.).

Presupuesto de Egresos

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, elabora su presupuesto de egresos con base a la Ley de Ingresos, mismo que fue aprobado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 23 de diciembre de 2021 por la cantidad \$ 557,159,195.00 (Son: Quinientos cincuenta y siete millones ciento cincuenta y nueve mil ciento noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).

Al 31 de diciembre de 2022 se realizó una ampliación al Presupuesto de Egresos por la cantidad de \$ 49,600,898.65 (Son: Cuarenta y nueve millones seiscientos mil ochocientos noventa y ocho pesos 65/100 M.N.) y una reducción por la cantidad de \$224,978,478.52 (Son: Doscientos veinticuatro millones novecientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 52/100 M.N.), quedando como resultado una REDUCCION al Presupuesto de Egresos por la Cantidad de \$175,377,579.87 (Son: Ciento setenta y cinco millones trescientos setenta y siete mil quinientos setenta y nueve pesos 87/100 M.N.).

3. Organización y Objeto Social

El Municipio de Candelaria, al momento de su creación, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante acciones, obras y servicios, así como la de permitir un gobierno democrático que coadyuve a la integración de los mismos, por lo que su principal actividad es la ganadería.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se inscribe al Registro Federal de Contribuyentes como persona moral con fines no lucrativos cuya única obligación es la de retener impuestos por salarios de acuerdo con la Ley de Impuestos Sobre la Renta vigente y presentar sus declaraciones informativas por esta obligación y retener 10 % de ISR por concepto de pagos de honorarios y arrendamientos a personas físicas.

Dentro del marco de organización política y administrativa se encuentra integrado de la siguiente manera:

- a).- Un Presidente Municipal, ocho regidores, dos síndicos (Hacienda y Jurídico) que es el cuerpo colegiado deliberante y autónomo, electos por elección popular.
- b).- Un Secretario Municipal, Un Tesorero Municipal, y Doce directores, servidores públicos nombrados por el H. Cabildo.
- c).- Dos Juntas Municipales, trece Comisarías y noventa y siete Agencias Municipales reconocidas, legalmente reconocidas y que son órganos auxiliares.
- d).-Comités como el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), Comité de Protección Civil, Comité de Salud.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad no incluye fideicomisos, mandatos y análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El registro de las operaciones y la preparación de los Informes Financieros en el H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se llevan a cabo observando Normas de Información Financiera Gubernamental, así como al tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado aplicado supletoriamente y demás disposiciones relativas aplicables. Dichos principios reconocen la base del registro de Costo Histórico Original, Valor de Realización, Valor Razonable, Valor de Recuperación o cualquier otro método empleado, no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo a la Norma de Información Financiera NIFG 010 (Reconocimiento de la Inflación a los Estados Financieros) emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

Así también los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

Con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la fracción XXVIII del Artículo 73 Constitucional, se otorgó la facultad al Poder Legislativo para expedir leyes que regulen la práctica contable en los tres órdenes de gobierno. Por tal motivo, el 31 de diciembre de 2008 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado de Campeche crea el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), para constituir un sistema de indicadores de desempeño de la gestión gubernamental y dar cumplimiento al nuevo ordenamiento creado por mandato constitucional.

Por lo anterior, el Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, ha avanzado en el proceso de la armonización contable, cumpliendo en tiempo y forma con el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), actualmente llamado Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM).

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación:

a).- Actualización :

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza una actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio ya que realiza en base al devengo y valor histórico

b).- Operaciones en el extranjero y efectos en la información financiera gubernamental:

De igual forma no se realizaron operación en el extranjero que afecten de manera significativa las operaciones presupuestales y contables de esta entidad.

c).- Método de Valuación de la Inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas :

Este H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza inversión en acciones

d).- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza actividades relacionadas con transformación o consumo

e).- Beneficio a empleados:

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f).- Provisiones :

El H. Ayuntamiento de Candelaria realizó provisiones de pago pendientes por Servicios Personales, Proveedores, Pagos pendientes a Contratistas, Transferencias por pagar a corto plazo, Ingresos Cobrados por Adelantado y otro pasivos circulantes, al 31 de Diciembre de 2022 por un monto de \$65,811,509.24 (Son: Sesenta y cinco millones ochocientos once mil quinientos nueve pesos 24/100 M.N.), además de las retenciones y contribuciones por pagar por la cantidad de \$2,840,489.01 (Son: Dos millones ochocientos cuarenta mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 01/100 M.N.).

g).- Reservas:

El H. Ayuntamiento de Candelaria tiene como objeto sufragar los gastos por concepto de demandas con resoluciones de un juez para el pago de juicios laborales. El monto y plazo es autorizado por el cabildo

h).- Cambios en políticas contables y corrección de errores:

El H. Ayuntamiento de Candelaria realiza las políticas contables a través de las unidades administrativas que intervienen en el proceso de la información contable, de igual manera realiza las modificaciones pertinentes en las políticas contables sujetándose al Consejo de Armonización Contable (CONAC).

i).- Reclasificaciones:

El H. Ayuntamiento de Candelaria realiza reclasificaciones a través de las diferentes unidades administrativas mediante la reclasificación por Fuente de Financiamiento, Proyectos, Unidad Administrativa, Objeto del Gasto y Tipo de Gasto.

jj).- Depuración y Cancelación de Saldos :

Se realizaron depuración de saldos en la cuentas de pasivos circulantes y diferidos por prescribir la fecha de cobro de los proveedores registrados durante la administración 2012-2015, ya que si las facturas se desprenden de contratos celebrados con el Municipio prescriben en **5 AÑOS** su exigencia de cobro a partir de que fueron presentadas para su pago, el acreedor tiene un año para presentarlas para su pago, y en

caso de que no las hubiere presentado para su cobro el término de 1 año inicia a partir de que fueron expedidas, lo anterior fundamentado en los Artículos 1043 Fracción I y 1047 del Código de Comercio

De igual forma se realizaron incorporaciones y revaluó de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles

Y en virtud de que existían constantes errores al cierre del ejercicio 2014 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

Se menciona de igual forma que el sistema por error al devengar las partidas del capítulo 1000, registraba incorrectamente los abonos que genera de manera automática en los momentos contables esto debido a que la Matriz de Conversión y CRI tenían dicha inconsistencia

Los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se registran a su costo de adquisición manteniéndolo hasta la fecha de baja.

Las adquisiciones son reconocidas y aplicadas inicialmente en el Presupuesto de Egresos y al final de cada periodo se incorpora mediante un asiento de traspaso al Balance General en la cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles que le corresponda.

Se destaca que la información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo, obedeciendo a las mejoras prácticas contables

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

➤ **Activos en moneda extranjera.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no realiza operaciones de Activos en moneda extranjera

➤ **Pasivos en moneda extranjera.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no realiza operaciones de Pasivos en moneda extranjera

➤ **Posición en moneda extranjera**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no realiza operaciones de posición en moneda extranjera

➤ **Tipo de cambio.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no realiza operaciones de tipo de cambio en moneda extranjera

➤ **Equivalente en moneda nacional**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no realiza operaciones en moneda nacional.

7. Reporte Analítico del Activo

La cuenta de EFECTIVO Y EQUIVALENTES refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 31 de diciembre de 2022.

La cuenta de DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES refleja el monto pendiente de los embargos realizados a la cuenta bancaria de FAIS, saldo de la Caja Solidaria de ejercicios anteriores, y de las Juntas, Comisarias y Agencias municipales

La cuenta de DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS refleja el monto de anticipo a proveedores y contratistas de obras públicas que quedaron devengadas al cierre del ejercicio fiscal 2022 para su realización de las mismas, por lo que esta cuenta será amortizada mediante las estimaciones realizadas por cada obra que se esté ejecutando

La cuenta de BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO refleja el monto de los terrenos adquiridos e infraestructura realizada al 31 de diciembre de 2022, además de las Construcciones en Procesos de obras que no fueron capitalizadas por no haberse concluido y que quedaron devengadas para su pago y que serán capitalizadas al concluirse durante el periodo del siguiente ejercicio fiscal

La cuenta de DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION DE BIENES MUEBLES, representa el deterioro de los bienes muebles que posee el H. Ayuntamiento y que fueron registrados a costo de adquisición, sufriendo una depreciación anual y acumulada, para lo cual se aplicó una tasa de depreciación del 10%, 20% y 33.3% respectivamente, de acuerdo a la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el CONAC.

Adicionalmente, se incluye las explicaciones de las principales variaciones en el activo:

INVERSIONES EN VALORES:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022.

PATRIMONIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto al 31 de diciembre de 2022.

INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACION MAYORITARIA:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria al 31 de diciembre de 2022.

INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACION MINORITARIA:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria al 31 de diciembre de 2022.

PATRIMONIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo al 31 de diciembre de 2022.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad no incluye fideicomisos, mandatos y análogos.

9. Reporte de la recaudación

- a) Se detalla el análisis de la recaudación en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE REPORTE DE LA RECAUDACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
TIPO DE INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	Impuestos	9,647,551
	Derechos	12,053,051
	Productos	771,283
	Aprovechamientos	7,241,349
	Ingresos por ventas de bienes	0
	Total, de Ingresos locales	29,713,234
INGRESOS FEDERALES	Participaciones federales	132,084,388
	Aportaciones y convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal	189,118,545
	Total, de Ingresos federales	321,202,933
INGRESOS LOCALES	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,481,936
Total, de ingresos recaudado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		358,398,103

b) Se detalla la Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE REPORTE DE LA RECAUDACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022				
TIPO DE INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO	PROYECCION DE LA RECAUDACION A MEDIANO PLAZO		
		2022	2023	2024
INGRESOS LOCALES	Impuestos	9,647,551	9,936,977	10,235,087
	Derechos	12,053,051	12,414,643	12,787,082
	Productos	771,283	794,421	818,254
	Aprovechamientos	7,241,349	7,458,590	7,682,347
	Ingresos por ventas de bienes	0	0	0
	Total, de Ingresos locales	29,713,234	30,604,631	31,522,770
INGRESOS FEDERALES	Participaciones federales	132,084,388	136,046,919	140,128,327
	Aportaciones y convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal	189,118,545	194,792,102	200,635,865
	Total, de Ingresos federales	321,202,933	330,839,021	340,764,192
INGRESOS LOCALES	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,481,936	7,706,394	7,937,586
Total, de ingresos		358,398,103	369,150,046	380,224,548

TIPO DE INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO	PROYECCION DE LA RECAUDACION A MEDIANO PLAZO		
		2022	2023	2024
INGRESOS LOCALES	Impuesto predial	7,774,298	8,007,527	8,247,753
	Derechos de agua potable	5,226,359	5,383,149	5,544,644
	Total, de Ingresos federales	13,000,657	13,390,676	13,792,397

Los ingresos propios que se recaudaron al mes de diciembre de 2022 representan el 8% del monto total de los ingresos recaudados, de igual forma las participaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones representan un 40% y las aportaciones un 52%.

La recaudación de los ingresos provenientes de los conceptos antes mencionados se hará en las oficinas recaudadoras de la Tesorería Municipal o por transferencia electrónica de fondos.

Las cantidades que se recauden por los rubros previstos serán concentradas en las Tesorerías Municipales y reflejan cualquiera que sea su forma y naturaleza en los registros contables correspondientes de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los correspondientes acuerdos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El saldo de Proveedores, Servicios Personales, Transferencias, Contratistas por obras y Retenciones por Pagar, serán cubiertas con las ministraciones de las participaciones mensuales que el Gobierno del Estado deposite a este H. Ayuntamiento de Candelaria, durante el ejercicio fiscal 2023.

CUENTA	2022
Proveedores por Pagar	6,095,601
Servicios Personales por Pagar	376,559
Transferencias por Pagar	266,292
Contratistas de Obras por Pagar	58,950,277
Participaciones y Aportaciones por Pagar	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar	2,840,489
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0
Ingresos Cobrados por Adelantado	0
Otros Pasivos Circulantes	32,780
Total	68,561,998

Deuda respecto a Producto Interno Bruto (PIB)

		Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	507,235,715,000	PIB 2021
Saldo de la deuda pública	68,561,998.25	ENERO – DICIEMBRE 2022
Porcentaje	0.08%	

		Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	529,510,287,000	PIB 2019
Saldo de la deuda pública	38,421,504.71	ENERO – DICIEMBRE 2020
Porcentaje	0.03%	

		Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	537,882,577,000	PIB 2018
Saldo de la deuda pública	9,365,026	ENERO – DICIEMBRE 2019
Porcentaje	0.02%	

		Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	600,612,272,000	PIB 2017
Saldo de la deuda pública	9,365,026.38	ENERO – DICIEMBRE 2018
Porcentaje	0.04%	

Deuda respecto a la Recaudación de Ingresos

AÑO	2022	2021	2020	2019	2018
INGRESOS RECAUDADOS	29,713,234.15	34,051,207.72	19,730,107.57	26,447,220.95	18,844,575.40
SALDO DE LA DEUDA	68,561,998.25	30,953,990.79	38,421,504.71	13,907,797.94	9,365,026.38
TOTAL	0.43%	1.10%	0.51%	1.90%	2.01%

Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No.	INSTITUCION BANCARIA	No. DEL CREDITO	MONTO DEL PRESTAMO	SALDO ANTERIOR	IMPORTES CUBIERTAS EN EL MES			SALDO
					CAPITAL	INTERESES		
						NORMALES	MORATORIOS	
1			0	0	0	0	0	0

11. Calificaciones otorgadas

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, no recibió calificación crediticia durante el ejercicio fiscal 2022

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

Las principales políticas de control interno que el H. Ayuntamiento de Candelaria, es que se tiene un adecuado control en el soporte documental y comprobatorio del gasto público, además de un control para la ejecución del Presupuesto de Egresos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Las obras, programas y servicios que se pueden llevar a cabo, conforme a las directrices del PMD se financiarán con recursos provenientes de ingresos locales y de participaciones federales, gasto etiquetado con cargo a las transferencias federales etiquetadas y en su caso, gasto federalizado y financiamiento atendiendo siempre a la normatividad aplicable para su ejercicio y cumplimiento con disciplina financiera, que aseguren una gestión responsable y sostenible de nuestras finanzas públicas, generando condiciones para el crecimiento económico del Municipio de Candelaria.

13. Información por Segmentos

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, tiene como políticas preparar su información financiera reconociendo los ingresos al momento que se cobren en tanto que los gastos se registran al momento de su pago

Registro de Asignaciones Presupuestales.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad incluye las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y control presupuestal para registrar sus asignaciones presupuestales.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Se realizaron depuración de saldos en la cuenta de pasivos registrados durante la administración 2012-2015 por haber prescrito el tiempo de cobro de los mismos y que fueron devengados en su momento y no contaban con soporte documental suficiente que acreditara la veracidad de las adquisiciones y el acreedor tiene un año para presentarlas para su pago, y en caso de que no las hubiere presentado para su cobro el término de 1 año inicia a partir de que fueron expedidas, lo anterior fundamentado en los artículos 143 fracción I y 1047 del Código de Comercio.

De igual forma se realizaron incorporaciones y revalúos de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles.

Se realizaron reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, en virtud de que existían constantes errores al cierre del ejercicio 2014 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

Se hace mención que el sistema por error al devengar las partidas del capítulo 1000, registraba incorrectamente los abonos que genera de manera automática en los momentos contables esto debido que la Matriz de Conversión y CRI tenían dicha inconsistencia, todo esto durante la administración 2012 - 2015.

15. Partes Relacionadas

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su información contable se encuentra firmado en cada página y se incluye al final la siguiente leyenda **“Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Se informan los rubros correspondientes a impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Los ingresos de gestión de los rubros de Impuestos, Cuotas y Aportaciones, Derechos, Productos y Aprovechamiento de tipo corriente, hacen un total de \$29,713,234.15 (Son: Veintinueve millones setecientos trece mil doscientos treinta y cuatro pesos 15/100 M.N.)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2022
Ingresos de Gestión	29,713,234
Impuestos	9,647,551
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	12,053,051
Productos	771,283
Aprovechamientos	7,241,349
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0

Se informan los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Las participaciones, aportaciones convenios, fondos distintos de aportaciones transferencias, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones hacen un total de \$328,684,868.93 (Son: Trescientos veintiocho millones seiscientos ochenta y cuatro mil ochocientos sesenta y ocho pesos 93/100 M.N.).

Ingresos y Otros Beneficios	Montos Totales	Características Significativas
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	328,684,869	Incluye los Ingresos Devengados y Recaudados como son: Participaciones y Aportaciones, así como Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informan los montos totales y cualquier característica significativa.

Ingresos y Otros Beneficios	Montos Totales	Características Significativas
Otros ingresos y beneficios varios	0	Refleja el saldo de la Cuenta Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones y otros ingresos y Beneficios Varios.

Gastos y Otras Pérdidas:

Se informa cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos

La Cuenta de Servicios Personales que representa un 43% del gasto, refleja el pago de Nóminas, Honorarios, Primas Vacacionales, Aguinaldos, Cuotas al Seguro Social y Aportaciones para el seguro de gastos médicos de personal del H. Ayuntamiento.

La Cuenta de Materiales y Suministros representa el 8% del gasto, refleja el pago de compra de papelería, combustible, material y útiles de impresión, refacciones, material de limpieza, alimentación a personas, etc.

Servicios Generales que representa el 13% refleja el pago de los servicios de telefonía, arrendamientos, servicios de capacitación, viáticos, gastos ceremoniales y otros servicios generales de pagos realizados con recursos del Ramo 33 FORTAMUN-DF y de Gasto Corriente de las ministraciones mensuales que el Gobierno del Estado transfiere al Municipio.

Transferencias Internas, Subsidios, Ayudas Sociales, Pensiones y Jubilaciones, Donativos representa el 7% el cual refleja, el pago de becas, asignaciones presupuestales al DIF Municipal, apoyo al deporte, ayudas a personas de escasos recursos y el pago de sueldos al personal pensionado de este H. Ayuntamiento.

Participaciones, Aportaciones y Convenios, representa el 0% el cual refleja la aportación por parte del municipio al convenio de Programa E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable con relación a las Acciones de Cultura de Agua.

Otros gastos y perdidas extraordinarias e Inversión Pública no capitalizable, representa el 23%, el cual refleja el termino de algunas obras con el recurso del FISM 2022

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2022
Ingresos de Gestión	256,700,911
Servicios Personales	109,905,808
Materiales y Suministros	20,130,259
Servicios Generales	34,107,632
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	17,155,190
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Ayudas Sociales	12,015,234
Pensiones y Jubilaciones	851,547
Donativos	0
Participaciones, Aportaciones y Convenios	132,200
Intereses de la Deuda Pública	0
Otros Gastos	2,144,224

Inversión Pública no Capitalizable	58,321,381
Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros	1,937,436

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes.

CUENTA	2022	2021	VARIACION
Efectivo	0	0	0
Bancos	69,171,699	42,250,619	26,921,080
Depósito de Fondos de Terceros en Garantía	67,717	14,545	53,172
Inversiones Temporales	0	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	69,239,416	42,265,164	26,974,252

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Se informará por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro

Tipo de Contribución	Monto pendiente de cobro y por recuperar					Monto Sujeto a juicio	Tipo de juicio	Factibilidad de cobro
	2022	2021	2020	2019	2018			
IMPUESTOS								
Impuesto Predial (Urbano y Rústico)	15,137,820	4,399,503	3,221,893	2,464,401	3,176,040	No aplica	No aplica	Si
DERECHOS								
Derecho de Agua Potable (Comunidades y Cabecera)	1,731,115	3,802,352	3,802,498	3,327,563	2,342,804	No aplica	No aplica	Si
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO								
Contribuciones	0	0	0	0	0	No aplica	No aplica	Si

Se refleja la cartera pendiente de cobro o por recuperar del impuesto predial y los derechos de agua potable por recuperar de cinco ejercicios anteriores reflejado en las cuentas de orden, y factibilidad de cobro,

CUENTA	2022	2021	VARIACION
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	6,071,351	5,909,322	162,029
Deudores por Anticipos de la Tesorería	0	0	0
Total	6,073,373	5,911,343	162,029

Refleja el monto de anticipo a proveedores por prestación de servicios, adquisición de bienes muebles y contratistas de obras públicas la cual serán amortizados mediante el pago de estimaciones de las obras.

CUENTA	2022	2021	VARIACION
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	768,368	154,428	613,940
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles	0	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	16,184,047	8,979,233	7,204,814
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	0
Total	16,952,415	9,133,661	7,818,754

Inventarios

El Municipio de Candelaria no cuenta con bienes disponibles para su transformación (Inventarios).

Almacenes

El Municipio de Candelaria no cuenta con Almacén

Inversiones Financieras

Se informará de la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Se informa que el Municipio de Candelaria no cuenta con fideicomisos.

Se informa que el Municipio de Candelaria no consideró en su contabilidad inversiones financieras, (de participaciones y aportaciones de capital)

Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles

Criterios de Aplicación:

Siguiendo los lineamientos de la LGCG y las normas emitidas por el CONAC, los bienes inmuebles e muebles e intangibles, son registrados a su costo de adquisición en las diferentes cuentas de control del Activo Fijo, pero son afectar al patrimonio acumulado de acuerdo con las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio. Simultáneamente y derivado de que su valor no es disminuido mediante la aplicación correspondiente en el segmento de Egresos del Estado de Actividades al momento de su pago, da lugar a un Remanente Acumulado propiamente ya reinvertido, afectando únicamente el Patrimonio Acumulado cuando se trata de asignaciones directas o donaciones en las que no intervienen afectaciones al presupuesto del ejercicio.

Las depreciaciones calculadas para el presente Estado Financiero del ejercicio fiscal 2022, se ha llevado a cabo conforme a los lineamientos emitidos por el CONAC con el método de años de vida útil sobre los saldos depreciables al final de cada ejercicio y a las tasas anuales que se indican, disminuyéndolas en el segmento correspondiente del Estado de Actividades en el ejercicio que ocurren.

La integración se encuentra de la siguiente forma:

a) Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Refleja el Monto de los terrenos adquiridos, infraestructura realizada al 31 de diciembre de 2022 y de los Ejercicios fiscales anteriores, además de las Construcciones en Procesos de obras que se están Ejecutando y que serán amortizados antes del 31 de marzo del ejercicio fiscal inmediato.

CUENTA	2022	2021	VARIACION
Terrenos	20,953,948	13,748,947	7,205,001
Edificios no Habitacionales	38,989,402	25,000,000	13,989,402
Infraestructura	5,582,898	5,582,898	0
Construcciones en Proceso en Bienes Públicos	115,018,463	70,944,711	44,073,752
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	654,998	0	654,998
Otros Inmuebles	9,672,649	0	9,672,649
Total	190,872,358	115,276,556	75,595,802

Al 31 de diciembre de 2022 el H. Ayuntamiento de Candelaria adquirió bienes muebles por la cantidad de \$18,725,190.29 (Son: Dieciocho millones setecientos veinticinco mil ciento noventa pesos 29/100 M.N.), correspondientes a la adquisición de bienes muebles y donaciones para diversas áreas del H. Ayuntamiento.

Así mismo la depreciación de los bienes muebles se llevó a cabo de conformidad con lo señalado por la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el CONAC.

CUENTA	2022	2021	VARIACION	TASA DE DEPRECIACION
Mobiliario y Equipo de Admon	8,518,897	6,383,646	2,135,251	10% Y 33.3%
Mobiliario y Equipo Educativo	2,477,489	587,344	1,890,145	33.3% Y 20%
Equipo e Instrumental Médico	107,730	107,730	0	20%
Vehículos y Equipo de Transporte	10,695,822	5,636,382	5,059,440	20%
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0
Maquinaria y Otros Equipos	10,531,836	1,994,595	8,537,241	10%
Colecciones, Obras de Arte y Objeto	648,025	608,585	39,440	10%
Total	32,979,799	15,318,282	17,661,517	

b) Activos Intangibles y Diferidos

Las cuentas de activos intangibles y diferidos se describen a continuación:

CUENTA	2022	2021	VARIACION
Software	11,106	11,106	0
Licencias	44,974	44,974	0
Total	56,080	56,080	-

CUENTA	2022	2021	VARIACION
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	53,454	49,761	3,693
Total	53,454	49,761	3,693

Estimaciones y Deterioros

Las cuentas de estimaciones y deterioro se describen a continuación:

CUENTA	2022	2021	VARIACION
Depreciación acumulada de Bienes Muebles	-11,325,326	-10,455,257	-870,069
Total	- 11,325,326	- 10,455,257	- 870,069

Al 31 de diciembre de 2022 en la contabilidad del H. Ayuntamiento de Candelaria no se efectuaron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares; ya que actualmente no se han determinado los criterios para la valuación y estimación de los mismos.

Otros Activos

De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente

1. El Municipio de Candelaria no cuenta con otros activos como muestra el Estado de Situación Financiera.

PASIVO

Cuentas y Documentos por pagar

Se detallará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos

CUENTA	2022	2021	VARIACION	VENCIMIENTO
Servicios Personales por Pagar	376,559	633,325	-256,766	180 DIAS
Contratistas por Obras por Pagar	58,950,277	32,350,273	26,600,004	180 DIAS
Transferencias por Pagar a corto plazo	266,292	299,491	-33,199	180 DIAS
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	6,095,601	5,888,647	206,954	MAYOR A 365 DIAS
Participaciones y Aportaciones por Pagar	0	0	0	
Retenciones y Contribuciones	2,840,489	1,346,038	1,494,451	90 DIAS
Ingresos Cobrados Por Adelantado	0	243,652	-243,652	90 DIAS
Total	68,529,218	40,761,426	27,767,792	

CUENTA	2022	2021	VARIACION
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0
Total	0	0	0

El saldo de la cuenta de Deuda pública a Largo Plazo no presenta saldo al 31 de diciembre de 2022.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

EL Municipio de Candelaria, no registró recursos provenientes de Fondos de Bienes de Terceros en administración o garantía a corto ni a largo plazo.

Pasivos Diferidos

Se informa que, al 31 de diciembre de 2022, el H. Ayuntamiento de Candelaria no registró en su contabilidad pasivos diferidos que pudieran impactar financieramente.

Provisiones

Se informa que, al 31 de diciembre de 2022, el H. Ayuntamiento de Candelaria no registró en su contabilidad provisiones que pudieran impactar financieramente

Otros pasivos

Se informa que se realizó la depuración de saldos en dicha cuenta por prescribir el tiempo de cobro de dichos proveedores en el ejercicio fiscal 2022

CUENTA	2022	2021	VARIACION	VENCIMIENTO
Otros Pasivos Circulantes	32,780	28,780	4,000	365 DIAS
Total	32,780	28,780	4,000	

Alguna característica significativa que pudiera impactar financieramente en el pago de dichos pasivos dependerá de las participaciones transferidas por parte del Gobierno del Estado y con la Liquidez con la que cuente el Municipio de Candelaria

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Representa la donación de un vehículo tipo ambulancia por parte del Gobierno del Estado, que posteriormente fue dado en comodato al Sistema DIF Municipal de Candelaria para el desempeño de sus labores.

CUENTA	2022	2021	VARIACION
Donaciones de Capital	634,249	634,249	0
Total	634,249	634,249	

La cuenta de Resultado del Ejercicio representa el AHORRO/ DESAHORRO obtenido al hasta mes de diciembre de 2022, siendo de naturaleza Acreedora, obteniendo en este ejercicio fiscal un AHORRO acumulado por la cantidad de \$ 101,697,192.06 (Son: Ciento un millones seiscientos noventa y siete mil ciento noventa y dos pesos 06/100 M.N.), la cuenta de Rectificaciones del ejercicio de años anteriores presenta una afectación por el reconocimiento de un adeudo con el IMSS que dejó la administración 2012 -2015, de igual forma la incorporación de muebles e inmuebles actualizados por parte del ayuntamiento

La Cuenta de Revalúo representa la actualización catastral de 3 bienes inmuebles por parte del levantamiento físico realizado por el H. Ayuntamiento.

CUENTA	2022	2021	VARIACION
Resultado del ejercicio (AHORRO / DESAHORRO)	101,697,192	66,698,715	34,998,477
Resultado del ejercicio de años anteriores	85,387,203	59,792,529	25,594,674
Revalúos	4,372,339	4,372,339	0
Anteriores	44,139,658	5,166,011	38,973,647
Total	235,596,392	136,029,594	99,566,798

IV. NOTAS AL ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual 2022 y periodo anterior 2021 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 31 de diciembre de 2022, además de un depósito en garantía de un contrato de pozo de la colonia San Martín ante la CFE Suministros de Servicios Básicos.

Efectivo y equivalentes		
Concepto	2022	2021
Efectivo	0	0
Bancos- Tesorería	69,171,699	42,250,619
Bancos/ Dependencias y Otros	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía	67,717	14,545
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total, de Efectivo y Equivalentes	69,239,416	42,265,164

Se detalla las Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2022	2021
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	190,872,358	115,276,556
Terrenos	20,953,948	13,748,947
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	38,989,402	25,000,000
Infraestructura	5,582,898	5,582,898
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	115,018,463	70,944,712
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	654,998	0
Otros Bienes Inmuebles	9,672,648	0
Bienes Muebles	32,979,799	15,318,282
Mobiliario y Equipo de Administración	8,518,897	6,383,646
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,477,488	587,344
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	107,730	107,730
Vehículos y Equipo de Transporte	10,695,822	5,636,382
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,531,836	1,994,595
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	648,025	608,585
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	223,852,157	130,594,838

Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Conciliación de Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		
Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	101,697,192.06	\$66,698,715.01
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-11,378,780.36	-
		\$10,505,017.94
Depreciación	-11,325,325.98	-10,455,257.12
Amortización	-53,454.38	-49,760.82
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	90,318,411.70	56,193,697.07

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Municipio de Candelaria Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		358,398,103
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		358,398,103

Información generada en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

Se detalla la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables según el siguiente cuadro:

Municipio de Candelaria		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		
1. Total de egresos presupuestarios		381,673,556
2. Menos egresos presupuestarios no contables		187,375,686
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	2,822,672	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,963,875	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,550,000	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	523,218	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	143,499,173	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	654,998	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	36,361,750	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		62,403,041
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,937,436	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	2,144,224	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	58,321,381	
4. Total de Gasto Contable		256,700,911

Información generada en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Estas notas contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

En atención al párrafo anterior el registro se realiza en las cuentas de orden que detallan a continuación:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores

En las cuentas de orden contable no existieron valores a registrar.

Emisión de Obligaciones

En las cuentas de orden contable no existieron emisión de obligaciones a registrar.

Avales y garantías

Información por derecho de agua potable:

Cabe señalar que después de agotar las gestiones de cobro, la cartera vencida al 31 de diciembre del 2022 por concepto de derechos de agua potable y rezagos es por la cantidad de \$ 1,731,115.20 (Son: Un millón setecientos treinta y un mil ciento quince pesos 20/100 M.N.) integrándose de la siguientes:

SERVICIOS DE AGUA POTABLE	IMPORTE
Cabecera Municipal	758,815
Comunidades	972,300
Totales	1,731,115

Información del impuesto predial:

Del total del padrón del predial el importe de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2022 por concepto de predial urbano y predial rústico es por la cantidad de \$ 15,137,820.08 (Son: Quince millones ciento treinta y siete mil ochocientos veinte pesos 08/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

IMPUESTO PREDIAL	IMPORTE
Predial Urbano y Rústico	15,137,820

Juicios

Las posibles obligaciones laborales, derivadas de compensaciones o indemnizaciones, laudos y contingencias en general, se reconocen dentro de la contabilidad mediante cuentas de orden, registrándose en los resultados del ejercicio en el momento en que se efectúan.

De igual manera se informa los juicios promovidos en contra de este H. Ayuntamiento de Candelaria detallando los avances y estado de los laudos, y que no se tiene el monto total a pagar pues el mismo se estima hasta la emisión del laudo según se vayan acreditando en proceso, de igual manera se

manifiesta que no se tiene acceso a la totalidad de los expedientes, los laudos y juicios en proceso mismos que a continuación se relacionan:

	EXPEDIENTE	AÑO DE INICIO	DEMANDANTE	MONTO APROXIMADO CONSIDERADO.
1	No.90/2010 INDIRECTO A.	2010	JULIO CESAR LEONARDO RESENDIZ	INDICENTE DE LIQUIDACION 15/12/2022. EJECUCION DE EMBARGO \$7,608,494.64
2	No.162/2012	2012	VERONICA BEATRIZ BOLDO UC	DESAHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO.
3	No.163/2012	2012	MARTHA HERNÁNDEZ PÉREZ	DESHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO.
4	No.164/2012	2012	MANUEL SARRICOLEA LANDEROS	DESHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO.
5	No.165/2012	2012	LUIS ENRIQUE CRUZ GONZÁLEZ	DESHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO. CONSIDERAR RIESGO-POSIBLE CONVENIO.
6	No.170/2012	2012	VERONICA REBOLLAR ESTRADA	AUDIENCIA CONFESIONAL
7	No.171/2012	2012	GREGORIA GUADALUPE REBOLLAR DE LA ROSA	AUDIENCIA TESTIMONIAL.
8	No.174/2012	2012	MARTHA ELENA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.	LAUDO CONDENATORIO LABORAL \$4,571,603.75.
9	No.178/2012	2012	YESSI PRIETO AGUILAR	DESHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO.CONSIDERAR RIESGO
10	No. 02/2013	2013	VIRGINIA ALAVASARES FLORES Y SEIS MÁS...	AUDIENCIA CONFESIONAL
11	No.88/2014	2014	LUIS DE GUADALUPE SILVA BLANCAS	AUDIENCIA TESTIMONIAL
12	No.168/2015	2015	SEBERIANA REYES PORTILLO	AUDIENCIA CONFESIONAL
13	No.169/2015	2015	MARÍA AMPARO JIMÉNEZ PÉREZ.	AMPARO PRESENTADO EL 27 DE MAYO DE 2022 \$474,624.43
14	No. 25/2016	2016	MARCELA DEL CARMEN RODRIGUEZ AZUARA	CIERRE DE INSTRUCCION, ESPERA DE NOTIFICACION DE LAUDO. \$1,000,000.00
15	No. 26/2016	2016	ARACELY MENDOZA TREJO Y OTROS	AUDICENCIA TESTOMONIAL
16	No. 128/2018	2018	ERIC DE JESUS GONZALEZ REYES	AUDIENCIA DE CONCILIACION
17	No.129/2018	2018	ERENDIRA DEL CARMEN CUTZ HASS	AUDIENCIA DE CONCILIACION
18	No.130/2018	2018	MARIA LUZ RICO MINA	AUDICENCIA DE ARBITRAJE
19	No.131/2018	2018	MARBELLA BALAN MORALES	AUDIENCIA DE ARBITRAJE
20	No.310/2018	2018	FRANCISCO ALEJANDRO PARGA FLORES	AUDICENCIA, CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
21	No.395/2018	2018	MARIA SOLEDAD HERNANDEZ OSORIO	AUDICENCIA, CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
22	No.425/2018	2018	MIRNA BALAN HIDALGO	AMPARO INDIRECTO 10/01/2023
23	No.426/2018	2018	ZANIA SUSANA RODRIGUEZ TIPA	AUDIENCIA TESTIMONIAL, AMPARO DIRECTO PRESENTADO EL 30/05/20222
24	No.427/2018	2018	EFRAIN MONTES DE OCA HERNANDEZ	AUDIENCIA, CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
25	No.428/2018	2018	AURORA PEREZ MENDEZ	INSPECCION OCULAR
26	No.429/2018	2018	JENNY SELENE PÉREZ LOPEZ	ESPERA DE CIERRE DE INSTRUCCIONES
27	No. 16/2019	2019	IRIS GENOVEBA MOGUEL CRUZ	ESPERA DE CIERRE DE INSTRUCCIONES
28	No. 27/2019	2019	LUIS ALBERTO PAREDES HIDALGO	AUDIENCIA, CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
29	No.42/2019 DIRECTO No.419/2019 A.	2019	ANTONIO GUADALUPE ALBA FELIX	LAUDO ----- \$143,737.16

30	No.02/2020	2020	NELSON SALINAS CARVAJAL	AUDIENCIA TESTIMONIAL, AMPARO DIRECTO
31	No. 92/2020	2021	ENOC ELIAS CRUZ PACHECO	AUDIENCIA TESTIMONIAL
32	No.156/2021	2021	NAUN ARIAS ZAMUDIO	AUDIENCIA INCIDENTAL
33	No.157/2021	2021	JACQUELINE GUADALUPE BALAN HAU	AUDIENCIA INCIDENTAL, ESPERA DE RESOLUCION DE AUDIENCIA
34	No.139/2021	2021	GERARDO GALLEGOS DIAZ	ARBITRAJE, ESPERA DE RESOLUCION DE AUDIENCIA
35	No.178/2021	2021	WILBERT ALBERTO DOMINGUEZ MENESES	AUDIENCIA INCIDENTAL
36	No.183/2021	2021	CARLOS ANDRES CUEVAS GONZALEZ Y OTROS	AUDIENCIA DE CONCILIACION
37	No.192/2021	2021	ALFONSO ELPIDIO OSORIO LOPEZ	AUDIENCIA DE ARBITRAJE
38	No.200/2021	2021	EDWIN ENRIQUE DE JESUS ALCOCCER RAVELL	AUDIENCIA DE CONCILIACION
39	No.201/2021	2021	KARIME SILVA VALLES	AUDIENCIA DE CONCILIACION
40	No.399/2009	2009	HELLY ANABEL JIMENEZ RAYO	LAUDO .. 12/04/2023 \$63,094.39
41	No. 11/2020	2020	JESUS ARIAS GALLEGOS	ARBITRAJE. AMPARO DIRECTO
42	No.198/2021	2021	ANA MARIA PEREZ LIZCANO	AUDIENCIA DE CONCILIACION
43	No.202/2021	2021	MARIA ELIDE CANTUN CAHUICH	AUDIENCIA DE CONCILIACION
44	No.204/2021	2021	ROSA LEONOR GARCIA VAZQUEZ	AUDIENCIA DE CONCILIACION
45	No.205/2021	2021	SILVIA VALLES PECH	AUDIENCIA DE CONCILIACION
46	No. 35/2022	2022	MARTHA SALAS SANCHEZ	AUDIENCIA DE CONCILIACION
47	No. 40/2022	2022	CRISTOBAL DEL SOL BONILLA HERNANDEZ	AUDIENCIA DE CONCILIACION
48	No. 41/2022	2022	IRIS ZULEMA BONILLA HERNANDEZ	AUDIENCIA DE CONCILIACION
49	No. 42/2022	2022	JORGE EDUARDO GONZALEZ LOPEZ	AUDIENCIA DE ARBITRAJE
50	No.153/2022	2022	SILVIO BALDERAS FERNANDEZ	AUDIENCIA DE ARBITRAJE

Los montos económicos NO precisados son porque se desconoce la fecha exacta para el dictado del Laudo en el cual procederá a efectuar el INCIDENTE DE LIQUIDACION y determinar el monto correcto, en caso de ser resolución desfavorable para el Ayuntamiento, en caso contrario se le exenta o absuelve de pago alguno (excepto por prestaciones y derechos laborales adquiridos irrenunciables)

Los montos SI señalados, son aproximaciones, no podemos determinar con exactitud hasta el dictado laudo.

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Al 31 de diciembre de 2022 en las cuentas de orden contable no existieron contratos para inversión mediante proyectos de prestación de servicios y similares

Bienes Concesionados o en Comodato

Representa el número de bienes que el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) dio en manera de comodato, de igual forma los vehículos de servidores públicos (10 Vehículos) para el desempeño de sus funciones en este H. Ayuntamiento de Candelaria que a continuación se detalla:

PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
PC CON PROCESADOR 15	DISCO DURO DE 500GB A 7200RPM; MONITOR DE 19PULG PANTALLA PLANA.UNIDAD DE DVD	3

IMPRESORA LASER	TAMANO DOBLE CARTA COLOR; CON CONECTIVIDAD DE RED	1
IMPRESORA LASER	B&N/ TAMANO CARTA Y CHAROLA DE 250 HOJAS MULTIFUNCIONAL	1
UPS INTERACTIVO EN LINEA	TORRE DE 1500 VA, 120V CON PUERTO USB	3
PAQUETE MOBILIARIO	ESCRITORIO; SILLA, ARCHIVERO PARA COMPUTADORA	3
INSTALACION DE RED : VOZ-DATOS (CAT6)1ELECTRICIDAD, EQUIPO DE SWITCHEO	UN NODO Y UN CONTACTO POR EQUIPO, RACK DE 19 PULGADAS, PANEL DE PARCHEO	7
SUBSCRIPTOR PARA RED WIMAX	EQUIPO DE CONECTIVIDAD CON LA RED ESTATL DE EDUCACION, SALUD Y GOBIERNO	1

Se relacionan los vehículos en comodato de los servidores públicos para el desempeño de sus funciones:

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CANTIDAD
JOSE LIDERMAN DE LA CRUZ RODRIGUEZ	SERVICIOS PUBLICOS	1
JORGE ALBERTO DOMINGUEZ JARAMILLO	EDUCACION Y DEPORTE	1
FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON	PRESIDENCIA	2
LUIS ARMANDO CANCHE TUN	OBRAS PUBLICAS	1
ALMA ISABEL MONROY HERNANDEZ	ECOLOGIA	1
EMILIO RUIZ JIMENEZ	ECOLOGIA	1
JAIME GOMEZ OBANDO	EDUCACION Y DEPORTE	1
LIC. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	1
PROF. CESAR ALBERTO MARTIN ESCALANTE	PROTECCION CIVIL	1

Bienes arqueológicos, artísticos e históricos.

Durante el mes de julio de 2016 se solicitó mediante oficio TMC/0277/2016 al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) los bienes en custodia que se encuentran a cargo de este H. Ayuntamiento de Candelaria para realizar el registro contable en cuentas de orden de las mismas, recibiendo respuesta según oficio No. 401.B(6) 50.2016/JUR-3084 que en el Municipio de Candelaria no se identifican bienes artísticos e históricos, pero que si se hallan bienes arqueológicos como es la Zona Arqueológica del Tigre y 538 piezas arqueológicas, las cuales de acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos , capítulo III, artículo 27: son propiedad de la Nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles y que de acuerdo al capítulo V, artículo 44, de la misma Ley, el Instituto Nacional de Antropología e Historia es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos.

De igual manera se solicitó mediante oficio TMC/0329/2016 de fecha 29 de NOVIEMBRE de 2016 la referencia de declaratoria de las 538 piezas para realizar el Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, teniendo como respuesta según oficio No. 401.B(1)1.2016/DM-3580 que las piezas bajo resguardo del H. Municipio de Candelaria desde el años 2003, es elaborada a su solicitud por el Centro INAH Campeche y hace de nuestro conocimiento que los Bienes Muebles Patrimoniales no cuentan con Declaratoria Individual, según lo marca la normatividad federal que los rige y hace de nuestro conocimiento que según análisis del Departamento Jurídico del Centro INAH, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no aplica sobre los bienes propiedad federal, cuyo inventario recae exclusivamente sobre las instancias federales que indica la LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, ARTISTICOS E HISTORICOS vigente y que las piezas en custodia si recae

en la instancia municipal a su digno cargo, haciendo constancia de la veracidad de la relación que se encuentra en nuestro poder..

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos

En las cuentas presupuestarias de ingresos se encontrará información relativa a la Ley de Ingresos del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2022. Así como sus ampliaciones y reducciones en el ejercicio fiscal.

Cuentas de Egresos

En las cuentas presupuestarias de egresos se encontrará información relativa al Presupuesto de Egresos del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2022. Así como sus ampliaciones y reducciones en el ejercicio fiscal.

Se detalla de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

Cuentas de Orden Presupuestaria Ley de Ingresos	2022
Ley de ingresos estimada	557,159,195.00
Ley de ingresos por ejecutar	0.00
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	-198,761,091.92
Ley de ingresos devengada	358,398,103.08
Ley de ingresos recaudada	358,398,103.08

Se detalla de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

Cuentas de Orden Presupuestaria Presupuesto de Egresos	2022
Presupuesto de egresos aprobado	557,159,195.00
Presupuesto de egresos por ejercer	100,054.81
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	-175,377,579.87
Presupuesto de egresos comprometido	381,681,560.32
Presupuesto de egresos devengado	381,673,556.32
Presupuesto de egresos ejercido	318,864,120.71
Presupuesto de egresos pagado	318,864,120.71

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA
AUDITOR EXTERNO
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA

ESTADOS PRESUPUESTALES EJERCICIO FISCAL 2022

CONTENIDO:

1. Estado Analítico de Ingresos
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (COG)
3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Tipo de Gasto)
4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Administrativa)
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Finalidad y Función)

MUNICIPIO DE CANDELARIA
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
Impuestos	7,418,829	2,228,722	9,647,551	9,647,551	9,647,551	2,228,722
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	7,982,241	4,070,810	12,053,051	12,053,051	12,053,051	4,070,810
Productos	227,893	543,390	771,283	771,283	771,283	543,390
Aprovechamientos	2,625,312	4,616,037	7,241,349	7,241,349	7,241,349	4,616,037
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	532,741,887	-211,538,954	321,202,933	321,202,933	321,202,933	-211,538,954
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,163,032	1,318,904	7,481,936	7,481,936	7,481,936	1,318,904
Ingresos Derivados de Financiamientos	1	-1	0	0	0	-1
Total	557,159,195	-198,761,092	358,398,103	358,398,103	358,398,103	
				Ingresos excedentes		-198,761,092

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	7,418,829	2,228,722	9,647,551	9,647,551	9,647,551	2,228,722
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	7,982,241	4,070,810	12,053,051	12,053,051	12,053,051	4,070,810
Productos[1]	227,893	543,390	771,283	771,283	771,283	543,390
Aprovechamientos[2]	2,625,312	4,616,037	7,241,349	7,241,349	7,241,349	4,616,037
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	532,741,887	-211,538,954	321,202,933	321,202,933	321,202,933	-211,538,954
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,163,032	1,318,904	7,481,936	7,481,936	7,481,936	1,318,904
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos ¹	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
						0
Ingresos Derivados de Financiamientos						0
Ingresos Derivados de Financiamientos	1	-1	0	0	0	-1
Total	557,159,195	-198,761,092	358,398,103	358,398,103	358,398,103	
				Ingresos excedentes		-198,761,092

LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA
AUDITOR EXTERNO
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	119,770,096	-9,817,643	109,952,453	109,905,808	109,905,808	46,645
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	70,334,646	2,606,936	72,941,582	72,941,582	72,941,582	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,531,604	-1,268,786	2,262,818	2,216,173	2,216,173	46,645
Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,897,569	-6,343,118	14,554,451	14,554,451	14,554,451	0
Seguridad Social	11,451,460	-3,186,801	8,264,659	8,264,659	8,264,659	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,554,817	-1,625,874	11,928,943	11,928,943	11,928,943	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	18,917,626	1,270,647	20,188,273	20,130,258	19,118,323	58,015
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,100,100	-758,217	3,341,883	3,333,879	3,333,879	8,004
Alimentos y Utensilios	587,400	109,358	696,758	696,758	696,758	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,853,750	569,247	4,422,997	4,403,470	3,673,169	19,527
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,341,000	-440,710	900,290	900,290	900,290	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,878,000	1,516,058	7,394,058	7,363,574	7,363,574	30,484
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,048,376	-1,216,435	831,941	831,941	550,306	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,109,000	1,491,344	2,600,344	2,600,344	2,600,345	0
Servicios Generales	40,082,215	-5,971,851	34,110,363	34,107,632	32,926,000	2,732
Servicios Básicos	24,669,500	-4,112,363	20,557,137	20,554,406	20,163,718	2,732
Servicios de Arrendamiento	4,963,729	-1,506,288	3,457,441	3,457,441	3,452,569	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,986,000	-1,892,667	1,093,333	1,093,333	548,133	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	320,000	215,376	535,376	535,376	535,376	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,075,936	-294,695	1,781,241	1,781,241	1,576,316	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	358,050	-288,848	69,203	69,203	69,203	0
Servicios de Traslado y Viáticos	1,197,000	-275,123	921,877	921,877	921,877	0
Servicios Oficiales	1,405,000	-73,575	1,331,425	1,331,425	1,331,425	0
Otros Servicios Generales	2,107,000	2,256,331	4,363,331	4,363,331	4,327,385	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,783,000	5,238,972	30,021,972	30,021,972	30,021,972	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	14,550,000	2,605,190	17,155,190	17,155,190	17,155,190	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	9,033,000	2,982,234	12,015,234	12,015,234	12,015,234	0
Pensiones y Jubilaciones	1,200,000	-348,453	851,547	851,547	851,547	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,482,158	-8,622,392	6,859,765	6,859,765	5,194,173	0
Mobiliario y Equipo de Administración	4,175,186	-1,352,513	2,822,672	2,822,672	2,822,672	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	415,000	1,548,875	1,963,875	1,963,875	298,283	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	134,000	-134,000	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	8,351,972	-6,801,972	1,550,000	1,550,000	1,550,000	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,101,000	-577,782	523,218	523,218	523,218	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	1,000,000	-1,000,000	0	0	0	0
Activos Intangibles	305,000	-305,000	0	0	0	0
Inversión Pública	335,720,546	-191,565,707	144,154,839	144,154,172	85,203,895	667
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	335,720,546	-192,220,705	143,499,841	143,499,173	84,662,656	667
Obra Pública en Bienes Propios	0	654,998	654,998	654,998	541,239	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	1,903,555	-1,771,355	132,200	132,200	132,200	0
Participaciones	1,903,555	-1,771,355	132,200	132,200	132,200	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	500,000	35,861,750	36,361,750	36,361,750	36,361,750	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0

Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	500,000	35,861,750	36,361,750	36,361,750	36,361,750	0
Total del Gasto	557,159,195	-175,377,580	381,781,615	381,673,556	318,864,121	108,059

LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ
 TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA
 AUDITOR EXTERNO
 CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	202,347,937	-8,926,422	193,421,514	193,314,123	191,120,556	107,392
Gasto de Capital	351,207,703	-200,193,099	151,014,604	151,013,937	90,398,068	667
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	500,000	35,861,750	36,361,750	36,361,750	36,361,750	0
Pensiones y Jubilaciones	1,200,000	-348,453	851,547	851,547	851,547	0
Participaciones	1,903,555	-1,771,355	132,200	132,200	132,200	0
Total del Gasto	557,159,195	-175,377,580	381,781,615	381,673,556	318,864,121	108,059

LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA
AUDITOR EXTERNO
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	557,159,195	-175,377,580	381,781,615	381,673,556	318,864,121	108,059
Poder Legislativo	0	0	0	0	0	0
Poder Judicial	0	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	557,159,195	-175,377,580	381,781,615	381,673,556	318,864,121	108,059

LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA
AUDITOR EXTERNO
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	68,433,626	13,490,375	81,924,002	81,827,346	81,019,589	96,656
Legislación	14,992,907	7,770,866	22,763,774	22,667,118	22,404,561	96,656
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	32,068,874	804,260	32,873,134	32,873,134	32,327,934	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	9,175,014	2,485,610	11,660,624	11,660,624	11,660,624	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	12,196,831	2,429,639	14,626,470	14,626,470	14,626,470	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	468,156,097	-182,995,136	285,160,961	285,149,558	223,147,880	11,403
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	66,973,721	9,770,469	76,744,190	76,736,186	76,345,498	8,004
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	15,569,482	5,209,169	20,778,651	20,778,651	20,778,651	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	385,612,894	-197,974,774	187,638,120	187,634,721	126,023,730	3,399
Desarrollo Económico	20,569,471	-5,872,819	14,696,652	14,696,652	14,696,652	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	20,569,471	-5,872,819	14,696,652	14,696,652	14,696,652	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	557,159,195	-175,377,580	381,781,615	381,673,556	318,864,121	108,059

LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA
AUDITOR EXTERNO
CEDULA PROF. 4797342